

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1281/12.

Procedimiento: 1281/12.

Ejecución de títulos judiciales 310/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120014108.

De: Don José Francisco Gómez González.

Contra: Paveco Hormigones, S.L., Proyectos y Obras Paveco, S.L., Prefhor Comercial Andaluza, S.L., Áridos Pruna, S.L., Rodri 5 Prefabricados de Hormigón, S.L., Preharitrans, S.L. y Paveco Prefabricados, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 310/14, dimanante de los Autos 1281/12, a instancia de don José Francisco Gómez González contra Paveco Hormigones, S.L., Proyectos y Obras Paveco, S.L., Prefhor Comercial Andaluza, S.L., Áridos Pruna, S.L., Rodri 5 Prefabricados de Hormigón, S.L., Preharitrans, S.L. y Paveco Prefabricados, S.L. en la que con fecha 9.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a Prefhor Comercial Andaluza, S.L. y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a nueve de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.